# CUENTA PÚBLICA 2016

Don Juan Carlos Latorre, Representante Legal de la Sociedad Administradora de Establecimiento Educacionales Dagoberto Godoy LTDA., sostenedora del colegio Sol del Valle, Sra. Mariela Muñoz, presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Srta. Edén Carrasco, actual presidenta del Centro de Alumnos, profesores y asistentes de la educación, padres y apoderados, estudiantes, comunidad escolar.

Inicio esta Cuenta agradeciendo a Dios por su apoyo y respaldo en la gestión, administración y convivencia, siendo destacado el acercamiento al propósito final que es **formar** personas de bien.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley 20.529, respecto de un sistema de información pública, referido al resultado de las evaluaciones de logro de los estándares y del resto de indicadores de calidad educativa, a la ordenación del establecimiento y sus consecuencias, a los resultados de la fiscalización, y a las evaluaciones de las políticas y mecanismos de apoyo implementados, es que paso a indicar los aspectos primordiales y que marcaron presencia durante el año 2016.

## OBJETIVOS ANUALES

- Consolidar procedimientos que nos permitan ser una comunidad educativa sustentable.
- Incrementar constantemente la calidad en los aprendizajes, enfatizando el desarrollo de habilidades.
- Superar indicadores del año anterior, en cuanto a niveles de logro y puntaje SIMCE
- Obtener puntajes promedios de 550 puntos en la PSU y una destacada promoción de ingreso a estudios superiores.
- Fidelizar a todos quienes conforman y son parte activa de la comunidad educativa Sol del Valle.

## HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR.

Por tercer año consecutivo bajo esta gestión, el colegio determinó programar un año lectivo en régimen trimestral, según la aplicabilidad de las disposiciones sobre esta materia, contenidas en los Decretos Exentos de Educación N°51/97 de Educación Básica y N° 112/99 y 83/01 de Enseñanza Media.

Conforme a lo señalado en Decreto Exento 2960 de 2012, y en relación con el Decreto 289 de 2010, los cursos de Enseñanza Básica de nuestro colegio no adscritos a la JEC (1° y 2° Básico) cumplieron el total mínimo de horas durante 40 semanas de clases, finalizando el 21 de diciembre.

Similar fecha de término para los cursos de Educación Parvularia (1er. Y 2do. Nivel Transición).

Por su parte, los cursos de Enseñanza Básica que estaban adscritos a la JEC en nuestro establecimiento (3ero. a 8vo. Básico) cumplieron con el total de horas durante 39 semanas de clases.

Los 1ero. y 2dos. Medios del Establecimiento al estar en JEC, regularon su accionar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3° del Decreto 289 de 2010, esto es, desarrollaron a la semana 43 horas de clases, cumpliendo el total de horas anual en 39 semanas.

Finalmente, y en virtud de lo establecido por el Decreto Exento 27 de 2001 y 102 de 2002, nuestros estudiantes de 3° y 4° Año Medio al estar en JEC cumplieron el total de horas anual en 39 semanas con una carga semanal de 43 horas.

Excepcionalmente se autorizó a 4° Medio, cerrar el año escolar dos semanas lectivas antes de rendir la PSU, siendo la fecha de término el viernes 11 de noviembre.

En relación al calendario propuesto para el año 2016, este inicio el 23 de febrero con el ingreso de los docentes y concluyó el 31 de diciembre, comprendiendo los siguientes periodos y macro actividades.

| | |
|---|---|
| Planificación y Organización | 29 de febrero al 02 de marzo. |
| Año Lectivo | 03 de marzo al 07 de diciembre (cursos en JEC)<br>03 de marzo al 21 de diciembre (cursos sin JEC) |
| Cuenta Pública 2014 | 23 de marzo |
| Consejos Escolares | 22 de marzo, 07 de junio, 30 de agosto y el 29 de noviembre |
| Galas y Muestras | Gala Folclórica, Muestra Literaria, Muestra de Historia, Muestra Científica, Acto del Niño y Niña Lector. |
| Aniversario | 09 de noviembre |
| Jornada de Evaluación | Jueves 07 y viernes 08 de julio |
| Vacaciones Escolares de Invierno | Lunes 11 al viernes 22 de julio |
| Jornada Administrativa | Lunes 11 al miércoles 13 de julio |
| Día del Asistente de la Educación | 01 de octubre |
| Día del Profesor | 16 de octubre |
| Semana del Párvulo | Lunes 21 al viernes 25 de noviembre |
| Periodo de Admisión | Agosto-octubre (1er. Proceso)<br>Noviembre (2do. Proceso) |
| Proceso de Becas | Septiembre a octubre |
| Licenciatura y Ceremonias de Promoción | Miércoles 16 de noviembre, licenciatura 4to. Medio<br>07 de diciembre, promoción de 8vos. Básicos. |

| | |
|---|---|
| | 21 de diciembre, promoción de Transición Mayor. |
| Periodo de Finalización* | Lunes 12 al 30 de diciembre (posterior salida de cursos en JEC)<br>jueves22 al 30 de diciembre (posterior salida de cursos sin JEC) |

*El Periodo de Planificación comprendió actividades relacionadas a la evaluación curricular del año lectivo que finaliza y la planificación curricular del año lectivo 2016. Además de actividades propias del cierre de proceso, tales como; Certificados de Estudio, Actas de Calificación, Matrícula, entre otros.

**METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERIODO, FIJADOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.**

El siguiente, es un informe de Gestión que resume la información y resultados del área de Dirección Académica del Colegio Sol del Valle, y da cuenta de las principales acciones y/o programas realizados durante el año 2016.

1. ***Programa Acompañamiento Docente y Asesoría Técnico Pedagógica***

En el deseo de fortalecer el desempeño pedagógico, contribuir a la mejora de los procesos de desarrollo cognitivos y brindar una educación de calidad, durante el año 2016, se logró acompañar al 90% de los docentes con asistencia efectiva a su jornada laboral, retroalimentándoles trimestralmente respecto a las principales observaciones detectadas.

2. ***Programa Talleres Técnicos de Jornada Escolar Completa (JECD)***

Durante el año lectivo 2016, se dedicaron 02 horas a la semana de trabajo Técnico docente, en el que se programaron diversos trabajos enfocados a favorecer a la gestión pedagógica de los profesores(as). En estas instancias se recibieron asesorías en el área de comprensión lectora, resolución de problemas matemáticos, evaluación, convivencia escolar al interior del aula y estrategias didácticas, además de establecer reuniones por departamentos para alinear distintas estrategias metodológicas, enfoques didácticos y acordar lineamientos pedagógicos comunes para la implementación del currículum. Así mismo, se dieron tiempos para favorecer la gestión curricular de los docentes, en el que se fortaleció el trabajo con las bases curriculares y programas de estudio, enfatizando en la construcción de planificaciones que pretendieron contribuir a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje dados al interior del establecimiento.

### 3. *Programa Cobertura Curricular*

Con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos de aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares y Programas de Estudio, se establecieron por parte de Dirección Académica distintos mecanismos para asegurar la cobertura curricular, no obstante, se detectó que en un número no menor de asignaturas de los distintos niveles no organizaron el trabajo anual incorporando la totalidad de objetivos de aprendizaje dados por el Ministerio de Educación, por tal motivo durante el mes de Mayo se inicia una reestructuración general de los Cronogramas anuales en las diferentes asignaturas y niveles, logrando organizar la totalidad de aprendizajes en tiempo anual.

### 4. *Programa Salidas Pedagógicas*

Con la finalidad de fortalecer a través de experiencias concretas y fuera del aula el aprendizaje de los y las estudiantes, se planificaron y ejecutaron distintas salidas pedagógicas, logrando que el 70% de los cursos del plan común y plan diferenciado participara en actividades que promovieron el desarrollo de distintos objetivos de aprendizaje.

### 5. *Programa de Apoyo Escolar*

Para mejorar la calidad de los aprendizajes de aquellos(as) estudiantes con un retraso académico significativo, se implementaron talleres de reforzamiento que abarcaron particularmente las áreas de Lenguaje y Matemática en los niveles de Pre – Básica, 1° a 4° Básico, 6° y 8° Básicos;II° yIV° Medios.
En los primeros niveles, los resultados en su mayoría se vieron reflejados en la consolidación de aprendizajes por parte de ciertos estudiantes, sin embargo en los niveles de enseñanza media los logros se vieron afectados por la inasistencia de los(as) estudiantes a estas instancias de refuerzo pedagógico.

### 6. *Programa Jornada de Evaluación*

Con la finalidad de evaluar los procesos académicos del colegio para mejorar la gestión pedagógica, durante el mes de julio se realizó la Jornada de Evaluación en la que se analizaron distintos indicadores como: porcentaje de repitencia por rendimiento y asistencia, tendencia de resultados Simce y PSU y situación académica por cada curso. Esta jornada permitió establecer para el segundo periodo del año, estrategias orientadas a mejorar la planificación, implementación, seguimiento y evaluación del estado de la gestión pedagógica institucional.

## *7. Programa SIMCE*

Durante el año 2016 se obtuvieron los resultados de la medición nacional SIMCE 2015, siendo los siguientes:

| 2° Básico | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Lectura | - | 250 | 261 | 271 | **253**(-18) |

| 4° Básico | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Lectura | 279 | 281 | 269 | 266 | **284**(+18) |
| Matemática | 264 | 257 | 245 | 254 | **281**(+26) |

| 6° Básico | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Lectura | - | - | 244 | 250 | 248 (- 2) |
| Matemática | - | - | 244 | 246 | 248 (+2) |
| Escritura | - | - | - | - | 48 |

| 8° Básico | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2009 | 2011 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Lectura | 264 | 238 | 256 | 223 | 228 (+5) |
| Matemática | 271 | 233 | 269 | 249 | 263 (+14) |
| Cs. Naturales | 266 | 259 | 272 | - | 258 (-14) |

| II° Medio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Lectura | - | 253 | 217 | 252 | 231 (-21) |
| Matemática | - | 256 | 246 | 271 | 257 (-14) |

Los resultados obtenidos en los distintos niveles muestran diversos grados de variación, particularmente, 4° Básico muestra un ascenso significativo, logrando alcanzar la meta Institucional en las asignaturas de Lenguaje y Matemática (+22 puntos promedio). Por su parte, 8° Básico en el área de matemática alcanza un aumento de 14 puntos.

Los resultados interpretados como ascenso significativo, se justifican y son consecuencia de la rigurosidad en la aplicación de las estrategias planificadas entre los distintos actores de la Comunidad Escolar.

En relación a los resultados que se interpretan como descenso (2° lectura, 6°, 8° y II°

Medio)Lectura y Ciencias y Matemática, se deben en su mayoría a las siguientes situaciones:

2° Básico:

- Porcentaje importante de estudiantes no lectores.
- Resultados de ensayos sin conversión a puntaje reales SIMCE

6° Básico:

- Rotación de docente responsable de la asignatura de Matemática
- Falta de dominio de contenidos de la disciplina por parte del docente
- Exceso de Licencias Médicas de Profesor responsable
- Reemplazos eventuales y emergentes por periodos cortos
- Escasa o casi nula aplicación de ensayos tipo SIMCE
- Falta de normalización al interior de salas de clases, generando ambientes poco propicios para el aprendizaje

II° Medio:

- Escasa consolidación de objetivos de aprendizajes claves
- Motivación

Es importante señalar que con el propósito de desarrollar de manera constante un alza en los puntajes SIMCE, durante el año 2016 nuevamente se implementa un sistema de ensayos mensuales para hacer el seguimiento de la adquisición de ciertas habilidades medidas en este sistema de evaluación.

## *8. Programa PSU (Programa Vocacional - Orientación)*

En lo transcurrido del año que pasó, se realizaron diversos ensayos con el propósito de preparar a los(as) estudiantes en lo que respecta a la Prueba de Selección Universitaria, logrando finalmente los siguientes resultados:

| IV° MEDIO 2016 | |
|---|---|
| Lenguaje y Comunicación | 500.5 |
| Matemática | 509.5 |
| Historia | 502 |
| Ciencias | 499.5 |
| Promedio PSU | **505** |

En relación a lo anterior, cabe destacar que hubo un alza de aproximadamente **20 puntos** en las áreas de Matemática, Historia y Ciencias. Junto a lo anterior, es importante considerar que **los puntajes obtenidos se encuentran sobre los resultados obtenidos a nivel provincial y comunal.**

Respecto al análisis de la información, se evidencia una brecha considerable entre los

resultados más bajos y más altos obtenidos por los(las) estudiantes. Por lo anterior, se

| Institución | Curso/ Taller | Profesor | Fecha |
|---|---|---|---|

hace ineludible revertir este modelo para el año 2017, focalizando una atención y un trabajo especial en aquellos alumnos(as) que se mantienen en niveles más descendidos.

### *9. Programa Dominio Lector*

En el deseo de desarrollar la velocidad lectora en estudiantes de Primero y Segundo Básico, se implementó la medición del dominio lector a cargo de la Educadora Diferencial del establecimiento. El trabajo realizado en conjunto con las docentes y el apoyo de padres y apoderados, permitió aumentar los índices de velocidad lectora en nuestros(as) estudiantes. Para destacar esto, en el mes de octubre se realizó la "Ceremonia de bienvenida al mundo lector" como forma de reconocimiento a aquellos(as) niños y niñas de 1° Básico que se iniciaron en la lectura.

### *10.Programa Reinducción Docente*

Para retroalimentar los procesos administrativos y pedagógicos inherentes a la gestión pedagógica, se implementaron diferentes estrategias para recordar y dar énfasis a ciertas acciones del quehacer docente. Entre estas estrategias se destacan circulares, informativos en Consejo de Profesores y Talleres JECD, entre otros.

### *11.Programa actividades extra programáticas*

En el transcurso del año, se llevaron a cabo las siguientes actividades con el propósito de desarrollar acciones que promovieran los sellos institucionales:

- Desayuno de Honor a mejores rendimientos por curso (al final del I y II Trimestre)
- Jornada de Evaluación
- Feria Científica
- SpellingBee
- Gala Folclórica
- Acto Niño Lector

### *12.Programa de Capacitaciones*

Para fortalecer las habilidades, didáctica y metodología de los docentes a través de capacitadores externo, se gestionaron las siguientes jornadas de perfeccionamiento:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **K7 Capacitación** | "Motricidad y juego" | Camila Olmos | 14 y 15 de Mayo 2016 |
| **SM** | Comprensión Lectora | Todos los docentes de la institución | 08 de junio 2016 |
| | Resolución de Problemas | Docentes de matemática | 20 de junio 2016 |
| **Aptus** | Educación Inclusiva y diversidad en el aula | Lilian Riquelme | 03 al 06 de enero 2017 |
| | Técnicas que hacen la diferencia dentro de la sala de clases | Claudia Urrejola<br>José Heredia<br>Leticia Ramirez | 09 al 12 de enero 2017 |
| | Estrategia para la comprensión lectora como habilidad transversal | Karla González<br>Anny Muñoz | 09 al 11 de enero 2017 |
| | Prácticas metodológicas para la enseñanza de matemática en 1° Básico acorde a las Bases Curriculares | Lilian Riquelme | 09 al 12 de enero 2017 |
| | Iniciación al concepto de número en educación parvularia | Ivette Gangas | 03 al 06 de enero 2017 |

### *13. Programa Reporte Académico (Programa Reunión de Apoderados - Orientación)*

Con el propósito de informar aspectos del quehacer pedagógico y resultados académicos de manera oportuna, se estructuraron las reuniones de apoderados con la finalidad de que el 70% de las temáticas tratadas fueran respecto al análisis de resultados académicos individuales y grupales, y reconocimiento a mejores estudiantes por curso. Este programa no logra impactar a la totalidad de padres y apoderados por la **baja asistencia a reuniones.** (sin considerar además, los esfuerzos de los profesionales por ajustarse a un horario que según padres y apoderados facilitaría la mayor presencia de ellos)

### *14. Programa Escuela para Padres*

La aplicación de este programa estaba dada para realizarlo de manera presencial, no obstante por factores relativos al tiempo, y la prioridad que se da a la ejecución de otros programas, se toma la decisión de no realizarlo.

***Conclusiones:***

A modo de conclusión, se puede entender que el año 2016 fue un periodo de implementación y consolidación de diversas acciones relativas al área académica. La principal dificultad se encontró en la ausencia y/o rotación docente, que impidió realizar un proceso de aprendizaje continuo en ciertas asignaturas y niveles, afectando directamente a la gestión óptima del tiempo, por lo anterior se hace necesario fortalecer el sistema de reclutamiento de personal e implementar estrategias para la organización temporal efectiva.

Finalmente y con una visión estratégica en el futuro, se hace importante identificar a los profesionales líderes de la institución y aplicar la herramienta de empowerment (empoderamiento) en ellos, con el fin de favorecer la identidad y pertenencia con la Unidad Educativa y lograr consolidar de mejor forma la misión y visión institucional.

A pesar de ello, la comunidad escolar es reconocida por la Agencia de Calidad de la Educación otorgando la Categoría de Desempeño **Medio**, lo que implica que de acuerdo a las distintas dimensiones evaluadas en el proceso y considerando el contexto social de los y las estudiantes, los resultados obtenidos son **similares a lo esperado**, motivándonos a consolidar el nivel alcanzado.

**INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA: MATRÍCULA, ASISTENCIA, APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y RETIRADOS.**

**MATRÍCULA Y RETIROS**

| | Hombres | Mujeres | Total |
|---|---|---|---|
| **Matrícula Inicial** | 472 | 423 | 895 |
| **Altas** | 25 | 11 | 46 |
| **Bajas** | 29 | 29 | 58 |
| **Matrícula Final** | 468 | 415 | 883 |

Colegio Sol del Valle inicia el año lectivo 2016 con una Matrícula total de 895 estudiantes, repartidos en 423 mujeres y 472 hombres.

Posterior al primer día de clases y durante el transcurso del año, se presentaron 46 ingresos de estudiantes (25 hombres y 11 mujeres) y 58 retiros de estudiantes (29 hombres y 29 mujeres)

La dinámica anterior generó una Matrícula Final de 883 estudiantes, de los cuales 415 eran mujeres y 468 hombres)

**ASISTENCIA**

Con respecto a la asistencia de nuestro estudiantado, ésta no presentómayor variación con respecto al año anterior, alcanzando un total anual del 90 %.

De los 26 cursos atendidos, 13 de ellos superaron el 91% de asistencia.

En relación a los meses de mayor inasistencia total, los meses de junio y julio siguen presentando el porcentaje más bajo histórico del año (88% promedio)

**APROBACIÓN**

ESTADÍSTICA REPITENCIA 2016

| Curso | Estudiantes 2015 | Estudiantes 2016 |
|---|---|---|
| 1°A | - | 1 |
| 1°B | - | 2 |
| 2°A | - | - |
| 2°B | - | - |
| 3°A | 1 | 1 |
| 3°B | - | 2 |
| 4°A | - | - |
| 4°B | - | - |
| 5°A | 1 | 1 |
| 5°B | - | 3 |
| 6°A | 1 | - |
| 6°B | - | - |
| 7°A | - | 1 |
| 7°B | - | - |
| 8°A | - | - |

| | | |
|---|---|---|
| 8°B | - | 1 |
| I°A | - | 2 |
| I°B | 1 | 2 |
| II°A | - | 1 |
| II°B | - | 1 |
| III°A | - | 2 |
| IV°A | - | - |
| total | 4 | 20 |
| Matricula Final | 853 | 883 |
| % | 0.46 | 2.26 |

En relación a los datos expuestos, se puede evidenciar que el índice de reprobación presenta una variación porcentual ascendente de un 2.2 % en comparación a lo alcanzado el año 2015. Este ascenso, se debe entre otras variables a:

- Consideración oportuna del decreto 107 para los niveles de 1° y 3° Básico.
- Disminución considerable de pruebas remediales, las que durante el año 2015 permitían masificar la eliminación de calificaciones deficientes.
- Aumento de Pruebas escritas y disminución de trabajos prácticos.

**ORIENTACIÓN**

El Departamento de Orientación conformado por Orientadora, Psicóloga y Trabajadora Social, cree sólidamente que la totalidad de nuestros estudiantes deben tener un desarrollo adecuado durante su etapa de infancia y adolescencia, es por esto, que la atención está centrada en contribuir en la formación de estudiantes, a través de la intervención multidisciplinaria que permite la **detección, derivación, orientación y seguimiento** de las posibles dificultades o vulneraciones emocionales y/o sociales, que interfieran en el aprendizaje de nuestros educandos.

A su vez generan vinculación con las diferentes redes de apoyo, permitiendo que los miembros de nuestra comunidad educativa puedan acceder a diversos beneficios sociales ya sean estos intra o inter institucionales.

Entre las acciones desplegadas durante el año escolar 2016 están:

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL**

- **APLICAR TEST Y ENCUESTAS.**

Ofrecer las herramientas necesarias a los estudiantes desde Séptimo a Cuarto medio para que definan clara y objetivamente sus áreas de interés y otorguen valor al porcentaje NEM

Trabajar de manera conjunta con los profesores y profesionales afines para el logro de las metas vocacionales a través de las siguientes actividades:

- Aplicación de "test vocacional estrategias y hábitos de estudio" desde Séptimo a Primero Medio
- Realización de "test de aptitudes o habilidades cognitivas**"** en los estudiantes de II Medio.
- Realización de test de intereses y/o preferencias vocacionales en los estudiantes de III Medio
- Realización de test CIP a estudiantes de IVº Medio.
- Se mantiene vinculación con red externa "Preuniversitario CEPECH", quienes proporcionan instrumentos e informan resultados obtenidos, además de otorgar beneficios estudiantiles.

  Se gestiona visita de "Feria Vocacional Panoramia" a nuestro establecimiento, con participación de instituciones de Educación Superior, las que ofrecieron diversas ofertas universitarias de la región metropolitana a nuestros estudiantes de segundo, tercero y cuarto medio. Nuestro establecimiento en su deseo de crear alianzas con la comunidad invita al Colegio San Pedro de Valle Grande y Grace College de Huechuraba a ser parte de dicha iniciativa.
- Orientaciones y atenciones individuales con estudiantes desde Orientación, Psicología y Trabajo Social.
- Entrega de información respecto a becas y créditos vigentes al 100% de los estudiantes de Cuarto Medio. Apoyo en la postulación y orientaciones a través

de charlas y entrevistas personalizadas por parte de la Trabajadora Social y Orientadora del establecimiento.

- Se orienta y acompaña a estudiantes de Cuarto Medio en postulación a PSU.
- Se instruye en clases de Orientación a los niveles desde Séptimo Básico a Cuarto Medio sobre concepto y valoración de NEM.
- Proceso de Electividad:

  Estudiantes de Octavos Básicos marcan preferencia de electivos artísticos.

  Estudiantes de Segundo Medio, marcan preferencia de electivos y plan diferenciado. Los alumnos reciben charla informativa por parte de los docentes a cargo de los planes diferenciados con el fin de favorecer el proceso de electividad.

  La decisión de los estudiantes es ratificada por sus apoderados el día de matrícula.

**Área: DEMRE:** Verificar que el ingreso de notas de los estudiantes de Cuarto Medio sea correcto y fidedigno, cumpliendo con los plazos y tiempos establecidos según Calendario Regional Escolar.

- Ingreso de calificaciones al 100% de los estudiantes.
- Inscripción de 39 estudiantes para rendición de PSU, correspondiente al 100% de la matricula final en el nivel de IVºMedio.
- Corroboración de NEM por parte del 100% de los estudiantes.

## PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Establecer, promover y fomentar mecanismos de transmisión, internalización y ejecución del programa de Buena Convivencia Escolar.

- Creación e implementación de campaña interescolar, durante el primer trimestre, en favor de una sana Convivencia Escolar. Durante esta campaña se realizaron diversas actividades que apuntaban directamente a favorecer las relaciones interpersonales y el desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia y unidad.

- Se instruye a estudiantes en manejo de conceptos claves asociados a una buena convivencia escolar.
- 31 docentes reciben inducción sobre “Protocolos de actuación relacionados a Convivencia Escolar” en proceso de inducción.
- El 100% de los docentes participa en capacitación a cargo de Psicóloga y Orientadora “Normas y límites”
- Casos: Durante el año 2016 se atendieron por parte del Departamento de Orientación cerca 95 casos correspondientes al 11% total de la población de estudiantes ya sea por dificultades en el área emocional, conductual o social.

  Se registraron dos casos de denuncia a la Superintendencia de Educación, recibiendo como respuesta frente a los antecedentes expuestos lo siguiente:

  Caso 55101 y 67151: **“que en el proceder del establecimiento no se detecta infracción de la normativa educacional”.**
- Visita al 100% de los cursos, apoyando principalmente a aquellos con dificultades a nivel de convivencia.
- Apoyo a profesores para tratar temas de contingencia en materias a nivel curso. Creación de material y actividades para las reuniones de padres y apoderados para tratar temas de contingencia en materias a nivel curso.
- Evaluaciones individuales en distintos campos: Social (factores riesgo y protectores), Necesidades Educativas especiales (evaluación psicométrica) y clínico afectivo (test proyectivos). Todas con devoluciones y/o reuniones con los padres.
- Trabajo individual. Intervención y derivación a distintas entidades, según el caso a tratar.

**PROGRAMA PREVENTIVO EN EL CONSUMO DE DROGAS.**

- Aplicación en el 100% de los cursos de programa Preventivo SENDA, otorgado por MINEDUC.

**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN POR UNIDADES**

- La clase de Orientación es la instancia en la que el profesor/a modela actitudes y hábitos, contribuye a un ambiente de aula saludable, fomenta en cada momento los ejes principales de la formación de nuestros estudiantes en los ámbitos a continuación señalados:
  - **Crecimiento personal,**
  - **Relaciones interpersonales,**
  - **Participación y pertenencia**
  - **Trabajo escolar**

  Estas son evaluadas a través de calificación conceptual, reflejada en los Informes de Personalidad no incidiendo en la promoción del estudiante.

- Entrega al 100% de profesores jefes (26 profesores), programa trimestral de Orientación por unidades a través de planificación o programa ministeriales de prevención.

**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN DE EFEMÉRIDES Y ACTIVIDADES**

- Diseño e implementación de actividades sugeridas por calendario escolar, con el propósito de contribuir a reforzar valores y una convivencia escolar democrática a través de actos cívicos y paneles informativos.
- Se realizaron 11 de 15 actos durante el año, alcanzando el 73% de logro según lo planificado. Siendo postergados o suprimidos por condiciones de tiempo meteorológico o prioridades escolares.
- Se realiza el 100% de las actividades conmemorativas (Día del alumno, Día del asistente de la educación, Día del Profesor, Aniversario del colegio, muestra folclórica, licenciatura IV° Medio, Promociones de 8° Básico y Segundo Nivel de Transición Mayor.

- A partir del mes de agosto se creó e implementó “Programa de Efemérides y Conmemoraciones” incorporando las nuevas actualizaciones del Calendario Escolar.

**PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES**

- A partir del año 2016 y en función de las necesidades y características de nuestra Comunidad Educativa, se implementan Escuelas para Padres virtuales, realizando 8 publicaciones:

  Técnicas de Estudio.

  Sexting: una moda peligrosa.

  Bullying.

  Detección de consumo de alcohol y drogas en adolescentes.

  Resultados PSU: cómo manejar el estrés y la frustración.

  Ley de inclusión.

  Reglas de oro para aprobar las pruebas y diversos exámenes.

  Rol e importancia de las familias en el proceso educativo.
- Escuela para padres para pre kínder tema: “Diversidad y tolerancia”.
- Escuelas para padres en reunión de apoderados por nivel: Desde Pre Kínder a Sexto Básico “Convivencia Escolar”, desde Séptimo a Tercero Medio “Prevención en el consumo de alcohol y drogas”.

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN AULA**

- Se realizan visitas a cursos por parte de Orientación en actividades específicas.

**PROGRAMA DE REUNIÓN DE APODERADOS.**

- Entrega del 100% pautas de reuniones a profesores jefes por mes, permitiendo una preparación previa, respuestas a dudas y explicación de puntos expuestos por área.

- Entrega de informes de reunión a Rectoría, con el fin de promover la entrega de respuestas oportunas en tiempo y acciones, según área de intervención. Permitiendo favorecer una comunicación efectiva entre los diferentes estamentos del colegio.
- Retroalimentación entre Docentes y Equipo Directivo.

**PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL**

- **Campaña de Solidaridad:** Durante dos semanas, se desarrolló la aplicación de un material preparado para colegios, enfatizando actividades y reflexiones en base a la solidaridad, inclusión y dignidad.
- **Campaña de Alimentos no perecibles:** Se realiza en Colegio, Campaña de alimentos no perecibles.

  Dicha mercadería es entregada en el mes de diciembre a un grupo de 40 personas en situación de calle, asistiendo representantes del centro de alumnos y funcionarios a entregarla.
- **Teletón:** Actividad "Zumbatón" para motivar a nuestros estudiantes a colaborar con los niños (as) Teletón. Recolección de dineros por curso alcanzando un total de $809.180 (ochocientos nueve mil ciento ochenta pesos)
- **Campaña para Niños de Campamento "La Totora**": Se realiza campaña con funcionarios del colegio para compra de regalos y bolsas de dulces, para entregar a niños afectados por el incendio de sus viviendas en un campamento de Quilicura.

  Se visita el campamento con un grupo de funcionarios, realizando diversas actividades de entretención y recreación.

**PROGRAMA DE VULNERABILIDAD.**

**Área: JUNAEB**

- Disposición del establecimiento para captura de fotografías para TNE.
- Entrega del 100% de Tarjetas Nacionales Estudiantiles entregadas por JUNAEB.

- Ingreso de encuestas del 100% de los estudiantes matriculados en nuestro establecimiento, perteneciente a los niveles de Pre –básica, Primeros Básicos y Primeros Medios.
- Ingreso del 100% encuestas de estudiantes padres, madres y embarazadas.
- **Entrega de útiles escolares:** Durante el presente año, llegan 276 set de útiles escolares, de los cuales se entregan 263 (13 se retiraron del colegio), más un set que pertenece a pre básica.
- Se hace entrega de set a otros estudiantes con beneficio de beca, (set escolar de año anterior que estaban disponibles).
- **Programa mi PC:** 8 estudiantes son beneficiados con un computador, 3 de ellos se han retirado del establecimiento, sin embargo, están contemplados en nómina de nuestro establecimiento.

  ***El establecimiento a través de su declaración de IVE (índice de vulnerabilidad escolar) puede acceder a los beneficios otorgados por JUNAEB***

- **PROGRAMA DE BECAS Y 15% DE VULNERABILIDAD**

  De acuerdo a lo establecido por la ley de vulnerabilidad correspondiente al 15% de la matricula total, nuestro Colegio otorga dos tercios de las becas por ámbito socioeconómico y el otro tercio restante por libre disposición.
- Durante el año 2016, se entregaron por ámbito socioeconómico 92 becas del 100% a 133 personas (dos tercios). Por ámbito de libre elección (1 tercio) se otorgan 48,35 becas del 100% a 144 personas, es decir, **se entregaron 140,35% becas del 100% a un total de 277 estudiantes.**
- Durante el mes de marzo, los apoderados firman la toma de conocimiento de cada una de estas becas.
- Se hace entrega de 44 libros de ediciones SM, a estudiantes desde 1 básico a 8 básico, que a dicha fecha no lo tenían por problemas económicos.
- Se hace entrega de 3 prendas (poleras y faldas) disponibles en administración del colegio a estudiantes vulnerables del colegio.

## EL USO DE RECURSOS FINANCIEROS QUE PERCIBAN, ADMINISTREN Y QUE SEAN DELEGADOS.

### INGRESOS / GASTOS 2016

| Cuenta Contable | Resultados | |
|---|---|---|
| | Gastos | Ingresos |
| SUBVENCIONES | | 666.132.814 |
| FINANCIAMIENTO COMPARTIDO | | 465.656.329 |
| REMUNERACIONES | 681.362.926 | |
| ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR | 193.817.289 | |
| CONTRATACION OTROS SERVICIOS EXTERNOS | 28.341.578 | |
| OTROS GASTOS (DEPRECIACIÓN) | 23.342.951 | |
| CONSUMOS BASICOS | 22.240.485 | |
| ARRIENDO DE OTROS INMUEBLES | 20.898.754 | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA | 17.875.330 | |
| INSUMOS COMPUTACIONALES | 11.257.822 | |
| MATERIALES Y UTILES DE ASEO | 6.920.996 | |
| GASTOS DE OPERACION | 4.867.624 | |
| REPRODUCCION DE DOCUMENTOS (ARRIENDO FOTOCOPIADORA) | 4.657.005 | |
| INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACION | 4.487.313 | |
| OTROS GASTOS SERVICIOS BASICOS | 4.487.063 | |
| MATERIAL OFICINA | 3.193.286 | |
| MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS | 3.086.352 | |
| PUBLICIDAD (AVISOS ECONOMICOS) | 1.315.047 | |
| CAJA CHICA | 915.630 | |
| COMBUSTIBLE Y PEAJES | 788.242 | |
| OTROS GASTOS | 4.033.755 | |
| **OTROS DESEMBOLSOS ACTIVADOS** | 28.401.730 | |
| **PAGOS FINANCIAMIENTO** | 65.497.965 | |

## OTROS

## CONSEJO ESCOLAR

- El Consejo Escolar sesionó en 04 oportunidades (22 de marzo, 07 de junio, 30 de agosto y el 29 de noviembre), siendo relevante la participación de los representantes de los distintos actores de la Comunidad Educativa, quienes analizaron y propusieron con respecto a las dinámicas que a todos nos afectan, efectuando consideraciones que puedan contemplarse a futuro.
- Destacar la preocupación constante por el trabajo al interior del aula, los resultados académicos, la disciplina y seguridad escolar, entre otros. Sin dejar de lado la inquietud constante por las expectativas institucionales asociadas a la presentación personal y el uso correcto y aceptable del vocabulario utilizado por el universo estudiantil, alejándose de cánones vulgares o soez.

## FISCALIZACIÓN

La SEREMI de Salud a través de la División de Fiscalización, efectúa visita a nuestro establecimiento el día 25 de agosto de 2016.

El motivo de la visita es verificar el cumplimiento de todas y cada una de las observaciones expuestas en Sentencia N° 11.624 de 13 de diciembre de 2012, evidenciando y resolviendo satisfactoriamente dicha fiscalización.

## ACADEMIAS

El Departamento de Educación Extraescolar liderado inicialmente por la profesora Camila Olmos y posteriormente por el profesor Manuel Bustamante, da inicio al desarrollo de Academias Deportivas y Artísticas en el mes de abril.

Las academias deportivas del Colegio Sol del Valle imprimen un sello complementario a las aptitudes propias del deporte y ejercicio, siendo relevante el refuerzo de valores individuales, tales como: generosidad, esfuerzo, compañerismo, trabajo, disciplina, respeto y orden. Todos ellos enmarcados en el desarrollo de un trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones, lealtad, etc.

### Academias Deportivas

| | Academia | Cursos |
|---|---|---|
| 1 | **Futbolito Varones** | 1° y 2° basicos |
| 2 | **Futbolito Varones** | 3° y 4° básicos |
| 3 | **Futbolito Varones** | 5° y 6° básicos |
| 4 | **Futbolito Varones** | 7° y 8° básicos |
| 5 | **Futbolito Varones** | I° medio a IV° medio |
| 6 | **Futbolito Damas** | 5° a 8° básicos |
| 7 | **Futbolito Damas** | I° medio a IV° medio |
| 8 | **Rugby Varones** | I° a IV° medio |
| 9 | **Gimnasia ritmica** | 4° a 6° básico |
| 10 | **Danza popular** | I medio a IV medio |
| 11 | **Voleibol damas** | 7° a IV medio |

Con respecto a las academias artísticas del Colegio Sol del Valle, estas se fundamentaron en el desarrollo de las habilidadesasociadas a la imaginación y la manifestación espontánea de la personalidad, cooperando así en la formación integral del individuo. El principio básico es la libertad y espontaneidad para manifestarse creativa y originalmente.

## Academias Artísticas

| | Academia | Cursos |
|---|---|---|
| 1 | Teclado | 3° básico a 8° básico |
| 2 | Guitarra 1 | 3°básico a 5° básico |
| 3 | Guitarra 2 | 6° básico a 8° básico |
| 4 | Conjunto Instrumental | 7°básico a IV°medio |
| 5 | Coro | I medio a IV°medio |
| 6 | Pintura y Dibujo | 3° básico a 5° básico |
| 7 | Pintura y dibujo | 6°básico a 8°básico |

## PROGRAMA DE CONVENIOS Y BENEFICIOS

- **Convenio Clínica Odontored**: Renovación de Convenio, cuyos principales beneficios son: 4 tratamientos dentales para estudiantes, 2 tratamientos dentales para funcionarios, 20 gifdcard para limpiezas dentales, diagnósticos gratuitos y valores preferenciales en su atención hasta un 70% de descuento.
- **Convenio Clínica Jardín del Valle**: Principales Beneficios: Evaluaciones gratuitas, 4 tratamientos dentales para estudiantes vulnerables, 15 tratamientos de barniz de flúor para estudiantes, barniz de flúor para estudiantes a valor preferencial y descuento del 25% para la comunidad escolar.
- **Alianza Cepech:** Principales Beneficios: 2 becas anuales para estudiantes de III y IV medio, matrícula gratis y valores preferenciales hasta de un 50% de descuento en programas anuales de II a IV medio.
- **Convenio Red de Psicólogos:** Principales Beneficios: Valores Preferenciales de atención con una red de 4 psicólogos.

- **Convenio Red de Fonoaudiólogos:** Principales Beneficios: Valores Preferenciales de atención con una red de 3 fonoaudiólogos.
- **Alianza Óptica Galaz**: Principales Beneficios: Examen visual gratuito, 10% de descuento en lentes ópticos, sorteos de lentes ópticos, promociones especiales (regalos de lentes de sol) y operativos para la comunidad escolar.
- **Clínica Dental Italia:** Principales Beneficios: valores preferenciales de atención, promociones especiales, evaluación y primera atención de kinesioterapia deportiva gratuita para los talleres y equipos deportivos del colegio (campeonatos), beneficios sociales consistentes en 5 tratamientos dentales para estudiantes.

  De forma gratuita para todos nuestros estudiantes y funcionarios, una vez al año, se adquieren los siguientes servicios: evaluación dental, profilaxis dental (limpieza), fluoración escolar, sesión de evaluación kinésica deportiva y respiratoria, primera sesión de masoterapia y sesión de evaluación nutricional
- **Escuela de Conductores DeValle**: Principales Beneficios: valores preferenciales (35% de descuento) para estudiantes y funcionarios, 2 becas para estudiantes y 2 becas para funcionarios.
- **WClub:** Principales Beneficios: Valores Preferenciales en escuela de verano (enero)
- **Vacunas Posta Juan Pablo II:** Vacuna Influenza para todos los funcionarios que así lo quisieron. (Alrededor de 40 funcionarios vacunados)
- **Beneficios Mundo ACHS**: Tarjeta Virtual ACHS.
  Envío de beneficios en región metropolitana año 2016, para que cada funcionario los haga efectivos.
- **Beneficios Caja Los Andes** Envío de beneficios en región metropolitana año 2016, para que cada funcionario los haga efectivo.
  Envío de promociones a través de correos electrónicos.
- **Beneficios Varios:** Envío de información sobre beneficios: Centro Tecnológico, Programa de Salud a Domicilio Valle Grande, Cursos a realizar, etc.

Finalizo la lectura de esta Cuenta Pública, reiterando el agradecimiento a ustedes padres y apoderados por depositar vuestra confianza en nuestro quehacer profesional. Otorgándonos una misión invaluable, la que es de colaborar con la formación educativa de sus hijos e hijas.

¡Gracias Señor por este privilegio!

Nota: Copia de la Cuenta Pública y de las observaciones que hayan presentado por escrito los miembros de la comunidad, quedarán a disposición del Consejo Escolar y de los interesados en un registro público que llevará el establecimiento.

Lampa, 27 de marzo de 2017.